

PRESUPUESTO DE LA GENERALITAT 2015

MEMORIA DE ACTUACIONES

F.P. 4

SECCIÓN : 08 INFRAESTRUCTURAS, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE
 SERVICIO : 01 SUBSECRETARÍA
 CENTRO GESTOR : 01 SUBSECRETARÍA
 PROGRAMA: 511.10 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

PROBLEMÁTICA SOBRE LA QUE SE ACTÚA

1.- Los servicios técnico administrativos horizontales que permiten el desarrollo de las actuaciones del resto de departamentos de la Conselleria.

OBJETIVO BÁSICO

1.1.- Facilitar el cumplimiento de objetivos del resto de programas. Mejora de los procedimientos internos de tramitación y gestión.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA ALCANZAR EL OBJETIVO E INDICADORES

- 1.1.1.- Apoyo y asistencia directa a la Consellera y Direcciones Generales.
- 1.1.2.- Gestión en materia de contratación de obras, servicios y suministros que se deriven de los programas de inversión y gestión de las expropiaciones necesarias.
- 1.1.3.- Gestión de personal adscrito a la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, provisión de puestos de trabajo (clasificación y cobertura): gestión de incidencias, régimen jurídico y disciplinario.
- 1.1.4.- Incrementar la eficiencia en el uso de los recursos comunes (registro general, organización de archivos y mantenimiento de locales e instalaciones).
- 1.1.5.- Elaboración del anteproyecto de Presupuesto de la Conselleria. Gestión y Administración del Presupuesto definitivo.
- 1.1.6.- Optimizar la asignación de recursos financieros para incrementar la eficacia de la gestión presupuestaria.
- 1.1.7.- Agilización y minimización de tareas administrativas. Simplificación de procedimientos.
- 1.1.8.- Introducción de criterios de calidad técnica y económica en la gestión de obras (control de calidad de los proyectos principales y modificados de obras, control de las certificaciones finales de obra y liquidaciones de obra y control de precios).
- 1.1.9.- Comprobación de las disposiciones de carácter legal o reglamentario aplicables a cada tipo de anteproyecto y proyecto de obra.
- 1.1.10.- Posibilitar el principio de desconcentración administrativa dando soporte a las direcciones territoriales de las tres provincias.